

Secretario General de la OEA llama a aceptar la decisión de la Corte de Constitucionalidad de Guatemala

Agosto de 2011

Ante la decisión de la Corte de Constitucionalidad de la República de Guatemala del día de hoy, el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, aseguró que “espero que todas las partes involucradas acepten la resolución definitiva de las instituciones competentes sobre el tema. La Misión Electoral de la OEA continuará su trabajo y se instalará en Guatemala a partir de finales del presente mes de agosto”.

El Secretario General Insulza manifestó su esperanza de que la conducta cívica que ha prevalecido hasta ahora se mantenga plenamente en las mismas circunstancias, lo que permitirá al pueblo guatemalteco elegir democráticamente a sus nuevas autoridades.

Para más información, visite la Web de la OEA en www.oas.org